



| Guía docente | | | | |
|-----------------------|---|--------------------|--|----------|
| Datos Identificativos | | | | 2016/17 |
| Asignatura (*) | Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales | Código | 760492003 | |
| Titulación | Mestrado Universitario en Xestión e Dirección Laboral (Plan 2011) | | | |
| Descriptorios | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos |
| Máster Oficial | 1º cuatrimestre | Primero | Obligatoria | 3 |
| Idioma | | | | |
| Modalidad docente | Presencial | | | |
| Prerrequisitos | | | | |
| Departamento | Análise Económica e Administración de Empresas Dereito Público Especial | | | |
| Coordinador/a | García Nuñez, Moises Alberto | Correo electrónico | moises.alberto.garcia@udc.es | |
| Profesorado | Franco Martínez-Falero, Blanca García Nuñez, Moises Alberto | Correo electrónico | bfrancmartinez-falero@asepeyo.es moises.alberto.garcia@udc.es | |
| Web | | | | |
| Descripción general | | | | |

| Competencias del título | |
|-------------------------|---|
| Código | Competencias del título |
| A14 | Adquirir las habilidades necesarias para poner en funcionamiento un Servicio de Prevención Propio o Ajeno y gestionarlo. |
| B1 | Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. |
| B2 | Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. |
| B3 | Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. |
| B6 | Adquirir un conocimiento amplio de las instituciones básicas del ámbito socio-laboral especialmente del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. |
| B7 | Desarrollar los conocimientos, habilidades y aptitudes que permitan una idónea dirección y gestión laboral. |
| B9 | Desarrollar la capacidad de organización, planificación y toma de decisiones. |
| B10 | Adquirir los conocimientos necesarios en los campos laboral, tributario y de Seguridad Social para prestar servicios de asesoría socio-laboral. |
| B11 | Planificar y organizar la prevención de los riesgos laborales en las empresas. |
| C1 | Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma. |
| C3 | Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida. |
| C4 | Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. |
| C6 | Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse. |
| C7 | Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida. |

| Resultados de aprendizaje | | |
|---------------------------|-------------------------|--|
| Resultados de aprendizaje | Competencias del título | |
| | AP14 | |



| | | | |
|--|--|--|--|
| | | | BP1 BP2 BP3 BP6 BP7 BP9 BP10 BP11 |
| | | | CM1 CM3 CM4 CM6 CM7 |

| Contenidos | |
|--|---|
| Tema | Subtema |
| 1. Introducción. Conceptos básicos en prevención de riesgos laborales. | 1.1. El trabajo. 1.2. La salud 1.3. Daños a la salud producidos por el trabajo 1.4. Condiciones de trabajo 1.5. Factores de riesgo 1.6. Prevención de Riesgos Laborales |
| 2. Marco normativo de la Prevención de Riesgos Laborales | 2.1. Normativa europea 2.2. Ley de prevención de Riesgos Laborales 2.3. Reglamento de los servicios de prevención 2.4. Legislación Laboral e Industrial. Reglamentos específicos. 2.5. Guías técnicas del INSHT, Notas Técnicas Preventivas Preventivas, otras normas nacionales/internacionales. |
| 3. Organización del Sistema Obligatorio de Prevención. Plan de Prevención. | 3.1. Introducción 3.2. Política de seguridad y salud: Marco normativo, contenido, difusión. 3.3. Objetivos del sistema de seguridad y salud 3.4. Organización de los recursos 3.4.1. Modalidades organizativas 3.4.2. Representación de los trabajadores 3.4.3. Otros departamentos implicados 3.4.4. Organismos externos 3.5. Funciones y responsabilidades en prevención: Dirección , mandos intermedios, trabajadores... |
| 4. Procedimientos del Sistema de Gestión de la Prevención. Parte I | 4.1. Evaluación de riesgos y Planificación de la actividad preventiva 4.1.1. E.R. relacionados con la seguridad. 4.1.2. E.R. relacionados con el medioambiente de trabajo 4.1.3. E.R. Ergonómicas y E.R. Psicosociales. 4.2. Seguimiento y control de las medidas preventivas 4.3. Verificación de la eficacia de las medidas preventivas |
| 5. Procedimientos del Sistema de Gestión de la Prevención. Parte II | 5.1. Información 5.2. Formación 5.3. Protección a la maternidad 5.4. Trabajadores especialmente sensibles 5.5. Vigilancia de la Salud |



| | |
|---|---|
| 6. Procedimientos del Sistema de Gestión de la Prevención. Parte III | 6.1. Notificación oficial de accidentes. Investigación de Accidentes 6.2. Medidas de Emergencia. Implantación. 6.3. Coordinación de Actividades Empresariales 6.4. Compras de Equipos, materiales y productos. 6.5. Gestión documental 6.6. Identificación y evaluación del cumplimiento legal 6.7. Auditoría Legal |
| 7. Sistemas de Gestión Voluntarios | 7.1. Introducción a los Sistemas de Gestión Voluntarios 7.2. Implantación de un Sistema de Gestión Voluntario. 7.3. Auditoría de un Sistema de Gestión Voluntario. 7.4. Otros tipos de certificaciones, adhesiones y compromisos relacionados con los Sistemas de Gestión de Riesgos Laborales. |

| Planificación | | | | |
|---------------------------|--------------------------------|--------------------|--|---------------|
| Metodologías / pruebas | Competencias | Horas presenciales | Horas no presenciales / trabajo autónomo | Horas totales |
| Sesión magistral | A14 B1 B2 B3 B6 C1 C4 C6 C7 | 30 | 0 | 30 |
| Estudio de casos | A14 B1 B2 B3 C1 C3 | 15 | 0 | 15 |
| Seminario | A14 B1 B2 B3 C3 C7 | 20 | 0 | 20 |
| Prueba de respuesta breve | A14 B1 B3 C1 C3 C4 | 3 | 0 | 3 |
| Actividades iniciales | A14 B1 B2 B3 C1 C3 C6 | 5 | 0 | 5 |
| Atención personalizada | | 2 | 0 | 2 |

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

| Metodologías | |
|---------------------------|--|
| Metodologías | Descripción |
| Sesión magistral | Presentaciones con medios informáticos y preguntas a los estudiantes |
| Estudio de casos | Estudio y valoración de casos y análisis de situaciones |
| Seminario | tutorías en grupos reducidos |
| Prueba de respuesta breve | Examen de preguntas cortas |
| Actividades iniciales | Actividades de presentación y toma de contacto con la asignatura y sus métodos |

| Atención personalizada | |
|------------------------|--|
| Metodologías | Descripción |
| Sesión magistral | Turnos de preguntas a los estudiantes |
| Estudio de casos | |
| Seminario | Discusión y comentarios de casos y análisis de situaciones: presentaciones por los estudiantes |
| | Tutorías en grupos reducidos con intervenciones de los estudiantes |

| Evaluación | | | |
|------------------|--------------------|---|--------------|
| Metodologías | Competencias | Descripción | Calificación |
| Estudio de casos | A14 B1 B2 B3 C1 C3 | Presentación por los estudiantes de casos prácticos se puntúa con 20 y la elaboración de un plan de prevención con 50 | 50 |
| Seminario | A14 B1 B2 B3 C3 C7 | Intervenciones y respuestas de los estudiantes | 10 |



| | | | |
|---------------------------|--------------------|----------------------------|----|
| Prueba de respuesta breve | A14 B1 B3 C1 C3 C4 | Examen de preguntas cortas | 40 |
|---------------------------|--------------------|----------------------------|----|

Observaciones evaluación

Fuentes de información

| | |
|-----------------------|--|
| Básica | <ul style="list-style-type: none">- Cortes Díaz, J.M. (2004). Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales. Madrid, Ed. Tebar- Mateo Floria, P. y Gonzalez Maestre, D. (2008). Prevención de Riesgos Laborales: Casos Prácticos. Madrid, Argraf- Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) (). Guías técnicas. pagina web del Instituto |
| Complementaria | |

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías